



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Contraloría General

Office of Internal Audit and Compliance

Secretaría Técnica

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT/CTUAEH/29/2025

Vigésima Novena Sesión Comité de Transparencia: 2025

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 08:00 (ocho) horas del día viernes 26 (veintiséis) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la vigésima novena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2025 (dos mil veinticinco), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Maestro Rafael Hernández Hernández Director General Jurídico y Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas ubicada en la Secretaría Técnica del Centro Universitario La Garza, Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Segundo Instalación de la sesión. -----

Tercero Análisis, estudio, revisión y en su caso CONFIRMAR la determinación de INCOMPETENCIA PARCIAL respecto de la solicitud con número de folio 131466900009625. -----

Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42000.
Teléfono: (771) 71 720 00 Ext. 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Contraloría General

Office of Internal Audit and Compliance

Secretaría Técnica

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DESARROLLO

Primero: Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Mtro. Rafael Hernández Hernández, y Mtra. Haydee Abigai Hernández Aguilar. -----

Segundo: En tal virtud, ésta vigésima novena sesión del año 2025 (dos mil veinticinco), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos. -----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**. -----

Tercero: La **Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita CONFIRMAR la INCOMPETENCIA PARCIAL para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, toda vez que corresponde parcialmente a otro sujeto obligado, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: *"Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes. Si los sujetos obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá dar respuesta respecto de dicha parte. De la información sobre la cual es incompetente se procederá conforme lo señala el párrafo anterior."*, la cual se menciona con los datos siguientes: -----

- **Folio:** 131466900009625
- **Vía de Recepción:** Plataforma Nacional de Transparencia

Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P 42000.
Teléfono: (771) 71 720 00 Ext. 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Contraloría General

Office of internal Audit and Compliance

Secretaría Técnica

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

- **Fecha Recepción:** 24/09/2025
- **Descripción de la Información Solicitada:**

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relacionada con el sistema de transporte Garzabus, correspondiente a los últimos 10 años. Esta información es solicitada con fines de análisis con el objetivo de conocer el desempeño, seguridad y operación de dicho sistema de transporte público

¿Cuántos accidentes en los que estuvieron involucradas directamente unidades del Garzabus han ocurrido en los últimos 10 años?

¿En qué fechas ocurrieron esos accidentes ?

Para cada accidente, ¿en qué tramo o ruta del Garzabus ocurrió?

De esos accidentes, ¿en cuántos el dictamen pericial determinó la culpabilidad del chofer del Garzabus?

¿En cuántos se determinó responsabilidad compartida, exclusiva de terceros o sin culpables asignados aún?

¿Qué sanciones han sido impuestas a los choferes del Garzabus como consecuencia de esos accidentes?

¿Cuántas veces se aplicaron sanciones administrativas, sanciones legales, suspensión de funciones, revocación de licencia, penalidades económicas, etc.?

¿Qué filtros periódicos deben pasar los choferes para conservar la licencia o el permiso para operar ?

¿Cada cuánto tiempo se renueva el permiso o tarjetón de conducción para choferes del Garzabus?

¿Cuál ha sido el presupuesto asignado en los últimos 10 años para la capacitación de los choferes del Garzabus?

Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P 42000.
Teléfono: (771) 71 720 00 Ext. 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Contraloría General

Office of Internal Audit and Compliance

Secretaría Técnica

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis, estudio y revisión de la solicitud número **131466900009625**, la **Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la INCOMPETENCIA PARCIAL de dicha petición vertida por el **C. Jorge Perez Perez**. -----

Respecto a: "(...) ¿Cuántos accidentes en los que estuvieron involucradas directamente unidades del Garzabus han ocurrido en los últimos 10 años?

¿En qué fechas ocurrieron esos accidentes ?

Para cada accidente, ¿en qué tramo o ruta del Garzabus ocurrió?

De esos accidentes, ¿en cuántos el dictamen pericial determinó la culpabilidad del chofer del Garzabus?

¿En cuántos se determinó responsabilidad compartida, exclusiva de terceros o sin culpables asignados aún?

¿Qué sanciones han sido impuestas a los choferes del Garzabus como consecuencia de esos accidentes?

¿Cuántas veces se aplicaron sanciones administrativas, sanciones legales, suspensión de funciones, revocación de licencia, penalidades económicas, etc.?

¿Cada cuánto tiempo se renueva el permiso o tarjetón de conducción para choferes del Garzabus?

¿Cuál ha sido el presupuesto asignado en los últimos 10 años para la capacitación de los choferes del Garzabus?", estas preguntas serán contestadas dentro del término de ley y notificadas a través del correo electrónico proporcionado por el solicitante. Lo anterior con fundamento en el artículo 134 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo que a la letra dice: "(...) Si los sujetos obligados son competentes para atender

Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P 42000.
Teléfono: (771) 71 720 00 Ext. 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Contraloría General

Office of Internal Audit and Compliance

Secretaría Técnica

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá dar respuesta respecto de dicha parte. De la información sobre la cual es incompetente se procederá conforme lo señala el párrafo anterior". -----

En consecuencia, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** confirmar la **incompetencia parcial** respecto de la información solicitada. -----

Finalmente, en uso de la voz la Mtra. Haydee Abigai Hernández Aguilar pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 09:00 (nueve) horas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Mtra. Haydee Abigai Hernández
Aguilar

**Titular de la Unidad Transparencia,
Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Mtro. Rafael Hernández Hernández
Director General Jurídico

Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42000.
Teléfono: (771) 71 720 00 Ext. 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx